

Rut :

69.259.900-4

Dirección

Demandante :

Teléfono :

Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar

- Lota Al

56-41-2877454-210

Demandante :

Unidad de Compra :

Fecha Envío OC. :

Estado :

I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Departamento de Salud

23-05-2018 16:27:40

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-801-SE18

SEÑOR (ES) : SOC PRODIAGNOSTICA LIMITADA				A Sr (a) :	Hernán Aguirre Iturriaga
DIRECCIÓN :	Almirante Latorre 8254	La Florida	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	2-23145789
RUT :	76.040.480-2			FAX :	2-23582627

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SELLOS PARA CARRO DE PARO			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar - Lota Al	Lota	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar - Lota Al	Lota	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío			
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura			
CONTACTO OC :	Luisa Elina Espinoza Melo	56-41-2877454-210	luisadelota@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31181601	Sellos de plástico	1 Cientos	ARM-APS-5 SELLOS PLÁSTICOS CANDADO ARMSTRONG MEDICAL (PACK DE 100 SELLOS) R COLOR ROJO.		39.000,00	0,00	0,00	39.000
Orden de Compra OC para informar, Art. 3° y 20° Ley de Compras					Neto	\$		39.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		39.000
					19% IVA	\$		7.410
					Total	\$		46.410

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE SELLOS CON CÓDIGOS, PARA CARRO DE PARO DEL SAPU, SOLICITADO EN ORDINARIO N°52, POR QUÍMICO FARMACÉUTICO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>